

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 236 Miércoles 2 de octubre de 2013 Sec. IV. Pág. 48900

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36369 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 918/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Marta Pradera Rivero, en nombre de Aridos Montes, S.L., con CIF B-58457136, se ha dictado en fecha auto 6 de septiembre de 2013, acordando la conclución del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 6 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130052434-1